



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano
Subdirector Administrativo
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 05/06/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ciénega de Puerto Alegre, San Miguel Totolapan,
Gro.

PERIODO: 30 Y 31 de Mayo 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de inspección en materia forestal para verificar el cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, atendiendo una denuncia ciudadana en la que se señala la tala de árboles en diferentes puntos dentro de los terrenos ejidales de La Ciénega de Puerto Alegre, atendiendo la diligencia con el Presidente del comisariado Ejidal; para tal efecto se expidió la Orden de Inspección Número GR0183RN2017, de fecha 29 de mayo de 2017.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió al Ejido La Ciénega de Puerto Alegre, en donde se realizó un recorrido por las áreas denunciadas, varias de ellas se encuentran en proceso de preparación del terreno para cultivar, sin embargo por cuestiones de inseguridad que prevalecen en el área sujeta de inspección, no fue posible levantar los datos en las áreas que pudieran servir para la circunstanciación de los hechos.

RESULTADOS

Se levanto el Acta circunstanciada asentando en ella los hechos ocurridos durante la visita de inspección, para los efectos legales a que haya lugar.

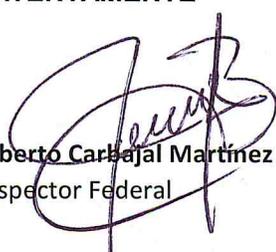
CONCLUSIONES:

Área con inseguridad

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se fortalecen las responsabilidades de nuestra institución, principalmente el compromiso ante la sociedad.

ATENTAMENTE


Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO